

Expediente: 562/24-A2
Carátula: RIOS VICTOR HUGO Y OTROS C/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIOS, Victor Hugo-ACTOR
20243408750 - JUAREZ, María Soledad-ACTOR
20255425693 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20161588440 - BAR DE LAS FLORES S R L, -DEMANDADO
20360498663 - SAN CRISTOBAL S. M. S. G., -CITADA EN GARANTIA
30716271648408 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDADES RESTRINGIDAS, IIIº NOM.-DEFENSORIA DE MENORES IIIº

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 562/24-A2



H105011652044

JUICIO: RIOS VICTOR HUGO Y OTROS c/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 562/24-A2.

San Miguel de Tucumán. A lo solicitado por la parte oferente en la presentación que antecede, se provee lo pertinente: recíbase la producción del medio de prueba ofrecido en los términos del Art. 45 Ter del C.P.A.

Téngase presente la instrumental adjuntada..JF

Actuación firmada en fecha 25/08/2025

Certificado digital:
CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.